

351224

COPIA



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años se solicita a favor de Don Juan HERNANDEZ BIANCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Pallars, nº 329, - - - - -

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS SUMINISTRADORES-DOSIFICADORES DE LÍQUIDOS Y SUSTANCIAS PASTOSAS".

=====

10. La presente Patente se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sustancias pastosas que no obstante su organización constructiva, simple, presentan un correcto funcionamiento.



Además gracias a esta simplicidad constructiva estos aparatos no se atascan ni averían, lo cual es de capital importancia habida cuenta de que su contenido son pastas o líquidos pastosos, es decir fluidos, no tan fluidos.

5. Para una correcta interpretación se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un aparato construido según estos perfeccionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos en los que en la figura se representa de lado y en sección el aparato.

10. Consiste la invención en que en el depósito contenedor (1) se dispone en uno de sus lados y cercano a su extremo inferior una pera flexible (2), sobresaliente de la pared del propio lado, cual pera (2) queda vinculada por su parte interna (3) con el contenido del depósito (1), a través de la oportuna válvula (4) al propio tiempo que también lo está con un conducto (5) que su otro extremo (6) emerge por la base inferior (7) del cuerpo del depósito (1).

15. El depósito (1) contenedor del líquido o sustancia pastosa se vincula, articuladamente, a una placa de soporte (8) fijada a la pared sustentante del aparato, a través de los oportunos orificios (9) y tornillos.

20. La vinculación articulada (10) del depósito (1) en relación con la placa de fijación (8) se efectúa por un extremo (11) de la base superior (12) del propio lado en que se encuentra, en su extremo inferior (1') la pera flexible (2).

25. El aparato (1) en su posición de reposo está inclinado, en relación con la placa (8), estando obtenida esta inclinación por el propio cuerpo de la pera saliente (2) que empuja el aparato (1), desviándolo de su verticalidad.

30.



- En la placa (8) de fijación del aparato (1) se disponen, verticalmente, dos paramentos (13), de forma apropiada, uno en cada lado, en ángulo diedro recto, que sirven de guías del cuerpo (1) del aparato en sus movimientos de articulación, hacia arriba y abajo, para impedir falsos movimientos laterales.
- 5.
- En el cuerpo del depósito (1), hay, además, la oportuna válvula (14) que obtura el orificio de salida (15) de la propia pera (2), cuando se abre la válvula de entrada (4) y viceversa aquella válvula de salida (15) se abre cuando se cierra la de entrada (4), de manera que una vez introducida la sustancia líquida o pastosa en el interior del depósito (1) se procede a presionar contra el cuerpo del depósito y la pera flexible (2) lo hace contra la placa (8) de fijación del mismo, con lo que se deforma, por aplastamiento, la pera (2), y el aire que la llenaba emerge por la boca del conducto de salida (15) produciéndose el vacío en el interior de la pera, la cual, al dejar de efectuar presión contra el aparato, la propia elasticidad de las paredes flexibles de la misma, empuja el cuerpo del aparato (1) hacia adelante y abriéndose la válvula de admisión (4) la cámara de la pera se llena de parte del contenido del depósito (1) hasta que una vez llena no entra más sustancia, siendo así que la capacidad de la cámara interna de la pera (2) actúa de dosificadora y en un siguiente impulso contra el cuerpo del aparato (1) con una nueva basculación descendente se deforma la pera (2) y como la válvula de admisión (4) en este momento cierra el orificio de entrada de la sustancia del interior de la pera (2), presionada, empuja contra la válvula de salida (14), venciénola y pasando dicha sustancia al interior del conducto (5) de
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



5. salida del aparato (1) y así sucesivamente hasta que en continuados impulsos todo el conducto de salida (5) se llena de sustancia y con cada bombeo de la pera (2) se vence la válvula (16) del pico (6) de salida del conducto (5) ya lleno y sale al exterior, por intermitencias, las mismas que las de la pera (2).

En la base superior (12) del cuerpo (1) contenedor de la sustancia líquida o pastosa, se practica una abertura (17) para la carga y recarga del aparato.

10. Encima de la base superior (12) se dispone una tapa articulada (18) en el mismo punto de articulación que el eje de articulación del cuerpo del depósito, cual tapa, obtura la abertura de carga y recarga del depósito-cuerpo del aparato.

15. En cerca del extremo inferior del lado delantero del cuerpo del aparato se dispone un estribo (19) para facilitar el presionado del aparato (1) contra la placa de fijación (8).

20. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

25. N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sustancias



5. pastosas, caracterizado por el hecho de que en el depósito contenedor, se dispone en uno de sus lados y cercano a su extremo inferior una pera flexible, sobresaliente de la pared del propio lado, cual pera queda vinculada por su parte interna con el contenido del depósito, a través de la oportuna válvula al propio tiempo que también lo está con un conducto que su otro extremo emerge por la base inferior del cuerpo del depósito.
10. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sustancias pastosas, según la anterior reivindicación, en los que el depósito contenedor del líquido o sustancia pastosa se vincula, articuladamente, a una placa de soporte fijada a la pared sustentante del aparato, a través de los oportunos orificios y tornillos.
15. 3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sustancias pastosas, según las anteriores reivindicaciones, en los que la vinculación articulada del depósito en relación con la placa de fijación se efectúa por un extremo de la base superior del propio lado en que se encuentra, en su extremo inferior, la pera flexible.
20. 4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sustancias pastosas, según las anteriores reivindicaciones, en los que el aparato en su posición de reposo está inclinado, en relación con la placa, estando obtenida esta inclinación por el propio cuerpo de la pera saliente que empuja al aparato, desviándolo de su verticalidad.
25. 5ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sus-
- 30.



5. tancias pastosas, según las anteriores reivindicaciones, en los que en la placa de fijación del aparato se disponen, verticalmente, dos paramentos, de forma apropiada, uno en cada lado, en ángulo diedro recto, que sirven de guías del cuerpo del aparato en sus movimientos de articulación, hacia arriba y abajo, para impedir falsos movimientos laterales.

6ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sustancias pastosas, según las anteriores reivindicaciones,

10. en los que en el cuerpo del depósito, hay, además, la oportuna válvula que obtura el orificio de salida de la propia pera, cuando se abre la válvula de entrada y viceversa aquella válvula de salida se abre cuando se cierra la de entrada, de manera que una vez introducida la sustancia líquida o pastosa en el interior del depósito se procede a presionar contra el cuerpo del depósito y la pera flexible lo hace contra la placa de fijación del mismo, con lo que se deforma, por aplastamiento, la pera, y el aire que la llenaba emerge por la boca del conducto de salida produciéndose el vacío en el interior de la pera, la cual, al dejar de efectuar presión contra el aparato, la propia elasticidad de las paredes flexibles se la misma, empuja el cuerpo del aparato hacia adelante y abriéndose la válvula de admisión la cámara de la pera se llena de parte del contenido del depósito hasta que una vez llena no entra más sustancia, siendo así que la capacidad de la cámara interna de la pera actúa de dosificadora y en un siguiente impulso contra el cuerpo del aparato con una nueva basculación descendente se deforma la pera y como la válvula de admisión en este momento cierra el orificio de entrada de la sustancia contenida en el interior del aparato, es

15.

20.

25.

30.



- cuando la sustancia del interior de la pera, presionada, empuja contra la válvula de salida, vencéndola y pasando dicha sustancia al interior del conducto de salida del aparato y así sucesivamente hasta que en continuados impulsos
5. todo el conducto de salida se llena de sustancia y con cada bombeo de la pera se vence la válvula del pico de salida del conducto ya lleno y sale al exterior, por intermitencias, las mismas que las de la pera.
- 7ª.- Perfeccionamientos en la construcción de
10. aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sustancias pastosas, según las anteriores reivindicaciones, en los que en la base superior del cuerpo contenedor de la sustancia líquida o pastosa, se practica una abertura para la carga y recarga del aparato.
- 8ª.- Perfeccionamientos en la construcción de
15. aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sustancias pastosas, según las anteriores reivindicaciones, en los que encima de la base superior se dispone una tapa articulada, en el mismo punto de articulación que el eje
20. de articulación del cuerpo del depósito, cual tapa, obtura la abertura de carga y recarga del depósito-cuerpo del aparato.
- 9ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos suministradores-dosificadores de líquidos y sustancias
25. pastosas, según las anteriores reivindicaciones, en los que en cerca del extremo inferior del lado delantero del cuerpo del aparato se dispone un estribo para facilitar el presionado del aparato contra la placa de fijación.
- 10ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE APARATOS SUMINISTRADORES-DOSIFICADORES DE LIQUIDOS Y SUSTANCIAS PASTOSAS".
- 30.

27.



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a veintiseis de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

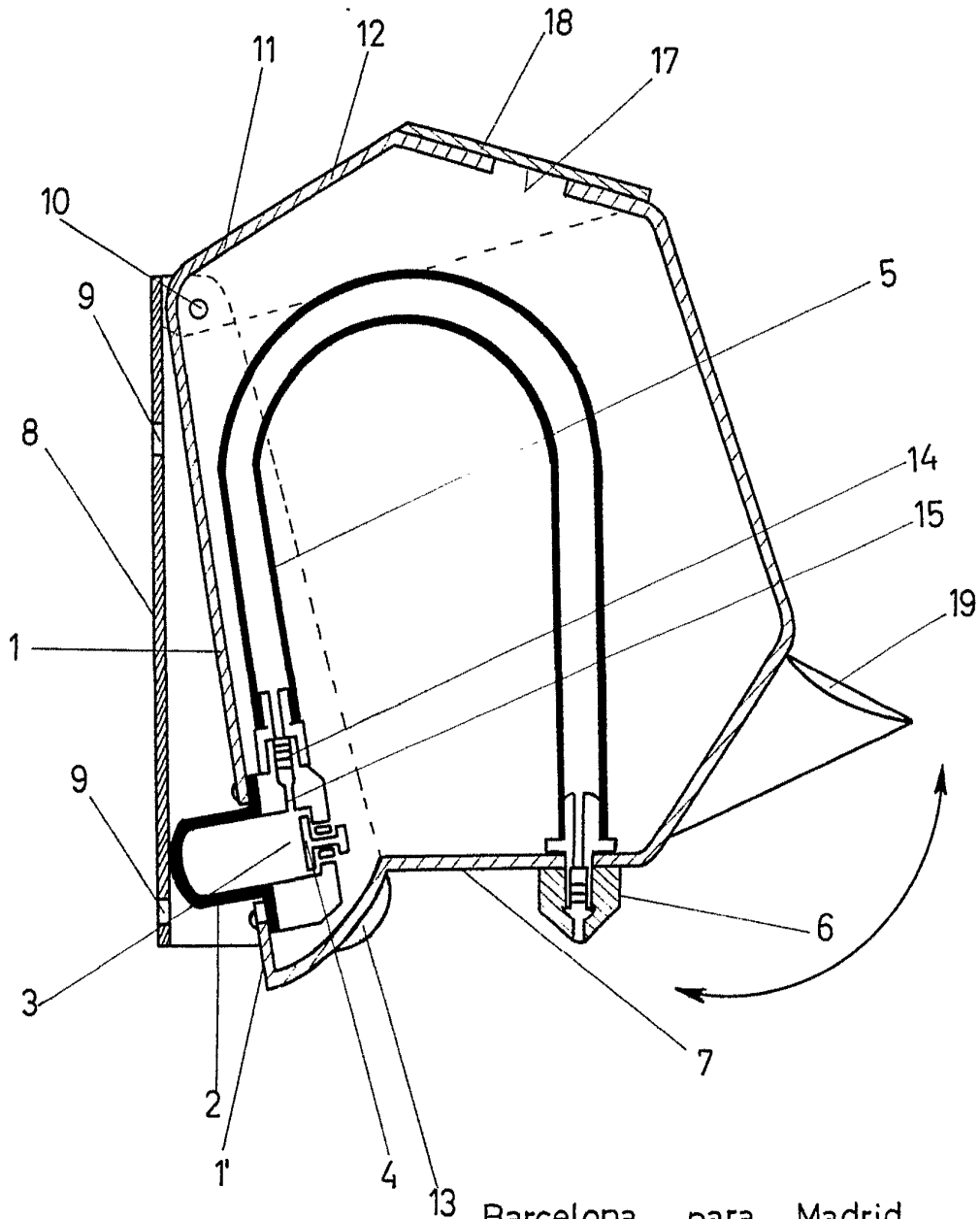
P.A.,

Antonio Linares
P.
Linares

351227

D. JUAN HERNÁNDEZ BLANCH

Hoja única



Barcelona para Madrid

26 Febrero 1968

p. p.

Manela

Escala variable